NI MILEI
NI MASSA

Gane quien gane pierde el pueblo trabajador

para leer...
Entre LÍNEAS
...y construir Poder Obrero y Popular

Boletín del P.R.T. (partido revolucionario de los trabajadores)

Lomas de Zamora

Nº 8
Noviembre 2023

Nosotros/as no viajamos en yate

Cómo podemos esperar que los empresarios y empresarias, igual que las y los políticos comprendan nuestras condiciones de viaje, sino lo utilizan, si solo esperan de los servicios públicos más ganancias, por servicio o por subsidios (los verdaderos "planeros" burgueses).
Lo mismo sucede con el resto de los servicios públicos, salud, educación, geriátricos, municipales, provinciales, y nacionales que están tercerizados (privatizados).
Hace unas semanas quedó expuesto el ex intendente de Lomas de Zamora por un viaje en el mar Mediterráneo en yate, que le costó, sólo en viajes, sin calcular estadías, 8.000 dólares ($7.320.000 de viaje en avión), el yate, suponiendo que hayan sido 4 hs, 5.250 euros ($1.957.014 sin iva - con IVA $2.348.416-) con champagne incluido.
¿Por qué esa cuenta,? así podremos ver por qué esas personas que viven otra realidad a costa de nuestros impuestos (burgueses "planeros") nunca comprenderán las condiciones en que viajamos y trabajamos.

Desde hace años gobiernos nacionales, pero en particular los municipales dan prórrogas a la Ley Nº 24.449 que en su artículo 53 indica _"b) No deban utilizar unidades con mayor antigüedad que la siguiente, salvo que se ajusten a las limitaciones de uso, tipo y cantidad de carga, velocidad y otras que se les fije en el reglamento y en la revisión técnica periódica:"_
"1. De diez (10) años para los de sustancias peligrosas y pasajeros."
Obviamente dentro de la interpretación también están las trampas. Según el gobierno, la antigüedad se cuenta desde que la empresa indica que comenzó su uso, negando la obsolescencia programada (vida útil determinada en la producción del producto), como si las cosas esperaran a que se utilicen las unidades para comenzar a deteriorarse, y teniendo presente que estos colectivos no se adquieren 0 km.
También podemos mencionar el constante ataque a nuestros salarios con los aumentos del pasaje, y la hipocresía de los carteles en las unidades dando como único responsable al Estado por bajos subsidios o atrasos en los pagos, cuando jamás han puesto carteles indicando los números reales de inversión y gastos que deberían realizar y nunca hacen.

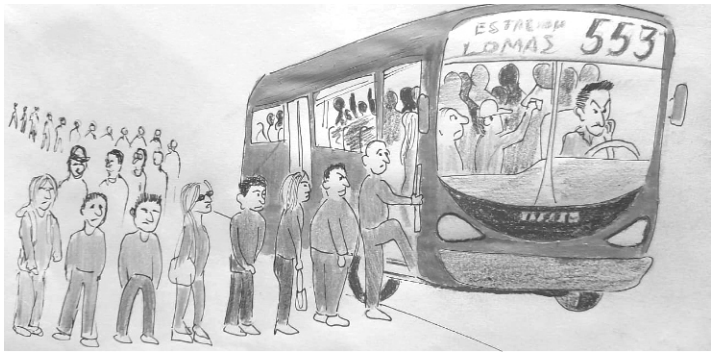

Estas son las excusas para reducir la cantidad de frecuencias y para no tener servicios nocturnos, porque en sus autos de alta gama (y yates) no tienen problemas con los horarios, ni en viajar hacinados/as como animales.
Otra forma también es la persecución a las y los choferes, cualquiera que intente organizarse en defensa de sus salarios, contra las condiciones laborales, que también son las pésimas condiciones en que viajamos, enseguida comienzan a ser perseguidos o perseguidas, sin darles servicio, con suspensiones hasta que llegan al despido con causas armadas, o simplemente, sin motivo alguno, como el último

continúa ➡

para comunicarse:
mandanos mensaje al: 11-2297-3011
Boletín Fabril Sur Bs As

Pedinos nuestro Periódico
El Combatiente

www.prtarg.com.ar
Seguinos en nuestras redes
Facebook - Instagran - YouTube

trabajador echado, Diego Caballero, de quien reproducimos una carta en el boletín anterior.
El mismo nos decía en las condiciones que las y los empresarios los tienen trabajando, y por ende la precarización del servicio, y las pésimas condiciones en que viajamos.

Es una realidad que día a día padecemos, pero que también tenemos que cambiar! Así como denunciamos las condiciones de trabajo o en que viajamos, también decimos que somos quienes debemos organizar la resistencia ante esa avanzada, hablando entre nosotros y nosotras, juntándonos en asambleas, y decidiendo dónde y cómo golpearemos para ponerle freno a estas patronales.

Dánica San Luis: Lucha, Unidad y Solidaridad de Clase

Los trabajadores de Dánica San Luis vienen dando una lucha por sus salarios, con lcortes en la entrada del parque industrial de Villa Mercedes, y recibiendo el apoyo de otros trabajadores de ese parque industrial. A continuación reproducimos extracto del comunicado que han sacado. Y llamamos a compartir la información y rodear de más solidaridad de clase a esta lucha.
«Los trabajadores de La Dorada S.A. (Villa Mercedes) venimos desde hace 5 años luchando contra los atropellos permanentes por parte de la patronal del grupo Beltrán hacia nuestras condiciones de vida, de salud y/o laborales.
Actualmente estamos en huelga desde hace mas de 35 días debido a que las ultimas devaluaciones han carcomido nuestro poder adquisitivo y la empresa ha hecho siempre oídos sordos al reclamo de re composición salarial que venimos haciendo desde hace mucho tiempo y que hemos intentado por todas las vías pacificas posibles, pero hemos tenido que tomar las medidas de acción gremial que son nuestro derecho.
Estamos cobrando un básico de $184.000, la mitad de lo que establece nuestro convenio colectivo del rubro aceitero (actualmente en $ 508.000) en una situación donde la empresa viene aumentando su producción, sus ventas y obviamente el precio de sus productos. Es decir una situación que da el resultado de una patronal cada vez más rica y sus trabajadores cada vez más pobres.
Esta situación no se da solamente en Villa Mercedes San Luis, ya que sabemos que explota de la misma manera a sus trabajadores en la planta de Dánica en Buenos Aires y también los frigoríficos que son de su propiedad...
... Así como hay muchos compañeros que pueden estar desinformados y son indiferentes a nuestra lucha, debemos agradecer a los compañeros de distintas fabricas y lugares de trabajo que se han solidarizado con nuestro reclamo, porque ellos viven realidades similares pero muchas veces no se han podido organizar para poder reclamar lo que les corresponde, es saludable ver como la solidaridad entre la clase trabajadora todavía existe y nos da mas fuerza para no bajar los brazos.
Por ello decimos: El Grupo Beltrán esta encaprichado en pagar los salarios que a ellos mas les convienen, y no pagar los salarios que en principio les corresponde pagar."
En esta oportunidad no funcionarán sus extorsiones, porque finalmente la patronal deberá aceptar que volveremos todos a trabajar cobrando el salario q nos corresponde, no aceptaremos menos que eso.»

---

el **Sábado 16 de Diciembre** a las 18.30hs realizaremos
una **CHARLA - DEBATE**
"Pasaron las elecciones: las tareas que tenemos por delante la clase obrera y el pueblo"

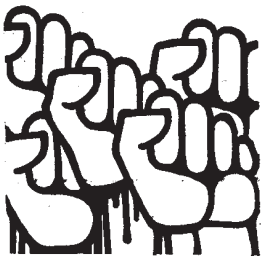

al finalizar haremos un brindis de fin de año

Para sumarte y participar comunicate al: 11-2297-3011